

ALCALDÍA DE PEREIRA  
Resolución No: 45927-2015  
Fecha: 20/02/2015 10:12  
Recibido por: NELSON HINCAZ  
Estado: Se envía al correo  
Anexo:

Señoras

Secretaría de Educación de Pereira

Referencia: Derecho de Petición

Claudia Teresa Villegas Torres, identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. 42129045 de Pereira, y haciendo uso del Derecho de Petición en interés particular consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional,

me dirijo a usted(es) respetuosamente con el fin de solicitar:

1. Resolución auténtica No 1110 de 23 de Octubre de 2012 por la cual se reconoció Cesantía proporcionada, con certificación de ser primera copia del original que reposa en sus archivos.
2. Copia de la información de la radicación de pago de Cesantías Definitivas realizada el día 26 de febrero del 2012.
3. Certificado de Salarios, con todos los factores asistenciales del año 2012 y 2011.

Anexo fotocopia de mi Cédula de Ciudadanía.

Recibiré notificaciones en la calle 19 N° 8-34 Oficina 1205 Teléfono 3340734 de Pereira.

Cordialmente,

Claudia Villegas



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	03 de agosto de 2015	<b>Número de radicado:</b>	45927
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	2015-08-03 11:15
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	CLAUDIA VILLEGAS GOMEZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

